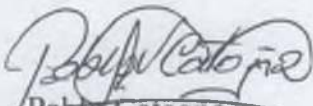


SEÑORES

ACCIONISTAS de Proyncon Management Administradora ADMPYN SA

Revisados los Estados Financieros, así como los documentos que los consideré necesarios, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, presento en calidad de Comisario el siguiente informe:

- Cumple con las normas legas Estatutarias, Reglamentarias y las resoluciones y disposiciones de la Junta de Accionistas y los administradores de la compañía.
- Los procedimientos establecidos para el control interno satisfacen y estan acorde a las necesidades presentes.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son idénticas a las de los registros contables computarizados.
- En mi opinión, los Estados Financieros de Proyncon Management Administradora ADMPYN SA correspondientes al ejercicio económico del año 2014, presentan razonablemente su situación financiera y el resultado de sus operaciones por el período indicado en su proceso de iniciación; los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas internacionales de información financiera, disposiciones y Leyes expedidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- Obtuve la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.


Pablo Catagna
Comisario
Marzo 2015